



UNIAGUSTINIANA

Es creer en ti

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA

De acuerdo a lo señalado en la resolución No. 90 del 28 de noviembre de 2023 expedida por el concejo municipal de Tocancipá Cundinamarca 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DA AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ PARA LA VIGENCIA 2023", modificada por la resolución No. 92 del 2023 expedida por esta misma corporación, el día 17 de diciembre de la presente anualidad siendo las 9:00 am en punto se da inicio al examen escrito de conocimiento y competencias laborales sin la participación de las personas admitidas en el proceso.

Una participante se presenta en el lugar de la prueba, pero sin el respectivo documento de identidad, lo que impide su ingreso a la presentación de las pruebas.

Teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No. 90 del 28 de noviembre del 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DA AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ PARA LA VIGENCIA 2023", modificada por la resolución 92 de 2023 expedida por el concejo municipal, la prueba de conocimientos es de carácter eliminatorio y se aprueba con un mínimo de 70 puntos sobre 100. Los aspirantes que superen este puntaje seguirán en el proceso, se les tendrá en cuenta el porcentaje de la prueba comportamental y pasaran a la etapa de valoración de antecedentes.

De acuerdo a lo anterior, los aspirantes admitidos en el proceso al no presentar las respectivas pruebas escritas quedan excluidos del proceso.

Con fines de transparencia y publicidad, la presente se publicará en la página web de la Universitaria Agustiniiana UNIAGUSTINIANA y en la página web y cartelera física del Concejo Municipal de Tocancipá.

RICARDO ROJAS LÓPEZ
Secretario General y Jurídico

Proyectó: Yuber Maldonado /PSGJ.
Revisó: Ricardo Rojas /SGJ.